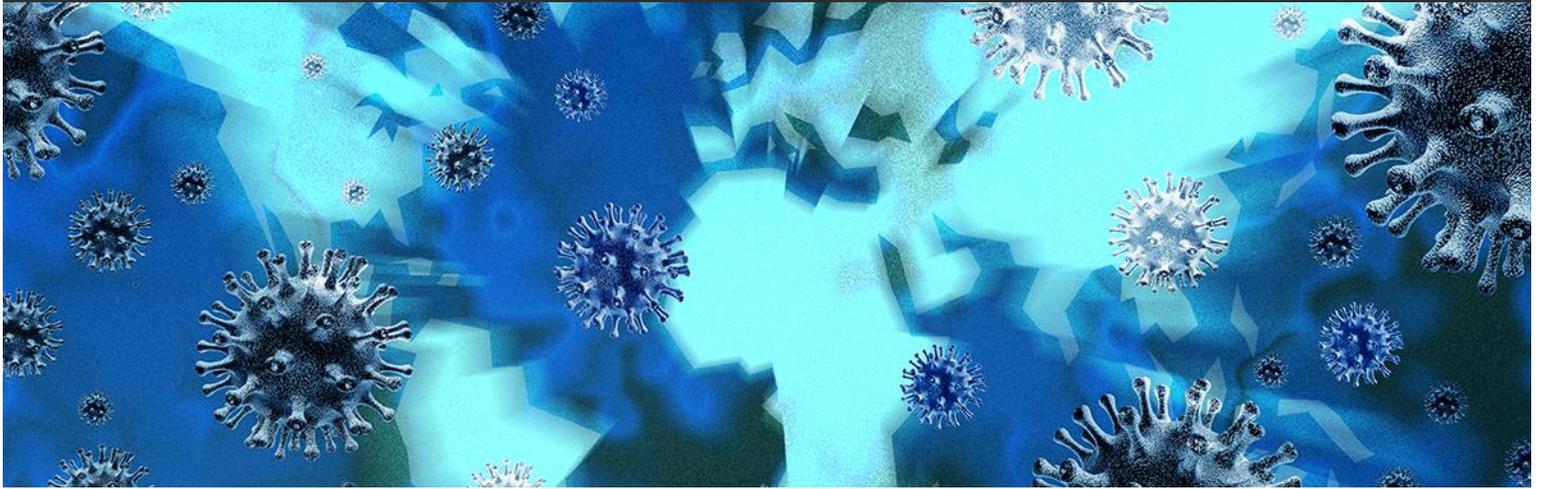


**Alert | Health Emergency Preparedness Task Force:
Coronavirus Disease 2019**



Julio 2020

SCT, SEMARNAT, CONAPRED y SCJN publican acuerdos relacionados con la suspensión o extensión de plazos y términos legales por el COVID-19.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) mediante Acuerdos publicados el 1 y 2 de julio de 2020, en el Diario Oficial de la Federación (DOF), respectivamente, establecieron que derivado de la pandemia del COVID-19, y como una medida de combate a la propagación del virus, para los casos de la SCT y CONAPRED se extiende la suspensión de los plazos y términos legales hasta el 15 de julio de 2020, para efectos de los actos y procedimientos administrativos competencia de cada una de las dependencias, mientras que para el caso de SEMARNAT dicha suspensión será aplicable hasta en tanto la autoridad sanitaria determine que no existe un riesgo epidemiológico relacionado con la apertura de las actividades relacionadas con la Administración Pública Federal.

Esto significa que, todos los plazos relativos a las actuaciones, requerimientos, solicitudes o promociones realizadas ante dichas dependencias en los periodos señalados se tendrán por suspendidos, salvo las excepciones descritas más adelante para el caso de SEMARNAT.

Es importante señalar que la suspensión de los plazos objeto de dichos acuerdos no suspenden los deberes de cumplir con las demás obligaciones derivadas de la normatividad aplicable, que no requieran de la presentación de información o confirmación del cumplimiento de las mismas por parte de las dependencias señaladas.

Por lo que respecta al caso de SEMARNAT, cabe señalar que se amplió el plazo para la presentación de la Cédula de Operación Anual correspondiente al año 2019, hasta el día 30 de septiembre del año 2020. Asimismo, favor de considerar que los siguientes trámites efectuados ante la SEMARNAT se encuentran exceptuados de la suspensión de plazos referidos:

| Materia | Trámite | Días habilitados |
|----------|---|---------------------------------|
| Forestal | SEMARNAT-02-001 Solicitud de Autorización de cambio de uso de suelo en terrenos forestales. | Todos los días martes y jueves. |
| | SEMARNAT-03-003-A Autorización de aprovechamiento de recursos forestales maderables en terrenos forestales o preferentemente forestales. Modalidades A, B, C y D. | |
| | SEMARNAT-03-005 Aviso para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables. | |
| | SEMARNAT-03-008-A Autorización para realizar plantaciones forestales comerciales. Modalidad A. En terrenos preferentemente forestales en superficies mayores a 800 hectáreas. | |
| | SEMARNAT-03-013 Autorización para adelantar el plan de corta, alterar el calendario aprobado o modificar el programa de manejo forestal. | |
| | SEMARNAT-03-020-A Solicitud de remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales. Modalidad A. Por primera vez. | |
| | SEMARNAT-03-020-B Solicitud de remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales. Modalidad B. Trámite subsecuente. | |
| | SEMARNAT-03-028 Aviso de terminación y/o cambio de prestador de servicios técnicos forestales. | |
| | SEMARNAT-03-061-A Solicitud de reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales. Modalidad A. Por primera vez. | |
| | SEMARNAT-03-061-B Solicitud de reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales. Modalidad B. Trámite subsecuente. | |

| Materia | Trámite | Días habilitados |
|--|---|---------------------------------|
| | SEMARNAT-03-033 Certificado fitosanitario de importación. | |
| | SEMARNAT-03-041-A Aviso de plantación forestal comercial. Modalidad A. Presentado por dueños y poseedores del recurso o por terceros con cesión de derechos. | |
| | SEMARNAT-03-043 Informe semestral de los tratamientos aplicados de acuerdo a la NOM-144-SEMARNAT-2017. | |
| | SEMARNAT-03-047 Solicitud de constancias de inscripción en el Registro Forestal Nacional. | |
| | SEMARNAT-03-052 Autorización para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables. | |
| | SEMARNAT-03-056-A Refrendo de la autorización de aprovechamiento de recursos forestales maderables al término de un ciclo de corta. Modalidad A. Sin autorización automática. | |
| | SEMARNAT-03-046 Certificado fitosanitario de exportación o reexportación. | |
| | SEMARNAT-03-064 Trámite unificado de aprovechamiento forestal. | |
| | SEMARNAT-03-066 Trámite unificado de cambio de uso de suelo forestal Modalidad A. | |
| Sustancias Químicas y Residuos Peligrosos sujetos a tratados internacionales | SEMARNAT-07-015 Autorización para la importación de plaguicidas, nutrientes vegetales, sustancias y materiales tóxicos o peligrosos. | Todos los días martes y jueves. |
| | SEMARNAT-07-016 Autorización para la exportación de materiales peligrosos. | |
| | SEMARNAT-07-021 Aviso de materiales importados de régimen temporal y retorno de sus residuos peligrosos. | |
| | SEMARNAT-07-029 Autorización para movimiento transfronterizo de residuos peligrosos y otros residuos previstos en tratados internacionales. | |

| Materia | Trámite | Días habilitados |
|--------------------------------|---|---|
| Emisiones a la Atmósfera | SEMARNAT-05-001 Cédula de Operación Anual. | Todos los días de lunes a viernes están habilitados, a través del portal electrónico. |
| | SEMARNAT-05-003 Licencia de Funcionamiento. | |
| | SEMARNAT-05-002 Licencia Ambiental Única. | |
| Impacto ambiental ¹ | SEMARNAT-04-001 Recepción, evaluación y resolución del Informe Preventivo. | Todos los días martes y jueves. |
| | SEMARNAT-04-002-A Recepción, Evaluación y Resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad Particular. Modalidad A. No incluye actividad altamente riesgosa. | |
| | SEMARNAT-04-002-B Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad particular. Modalidad B. Incluye actividad altamente riesgosa. | |
| | SEMARNAT-04-003-A Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad Regional. Modalidad A. No incluye actividad altamente riesgosa. | |
| | SEMARNAT-04-003-B Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad Regional. Modalidad B. Incluye actividad altamente riesgosa. | |
| | SEMARNAT-04-005 Aviso de desistimiento de la autorización en materia de impacto ambiental. | |
| | SEMARNAT-04-006 Exención de la presentación de la manifestación de impacto ambiental. | |
| | SEMARNAT-04-007 Aviso de no requerimiento de autorización en materia de impacto ambiental. | |
| | SEMARNAT-04-008 Modificaciones de la obra, actividad o plazos y términos establecidos a proyectos autorizados en materia de impacto ambiental. | |

¹ Solo para actividades relacionadas con la industria de la construcción, la minería y la referente a la fabricación de equipo de transporte, así como las obras de los proyectos prioritarios, tales como Aeropuerto General Felipe Ángeles, Parque Ecológico Lago de Texcoco, Sistema aeroportuario de la Ciudad de México, y el Tren Maya.

| Materia | Trámite | Días habilitados |
|---|---|---------------------------------|
| | SEMARNAT-04-009 Aviso de cambio de titularidad de la autorización de impacto ambiental. | |
| | SEMARNAT-09-001-B Trámite unificado de cambio de uso del suelo forestal. Modalidad B. | |
| Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos | SEMARNAT-07-017 Registro de generadores de residuos peligrosos. | Todos los días martes y jueves. |
| | SEMARNAT-07-022-A Prórroga para las autorizaciones de manejo, almacenamiento e importación y exportación de residuos peligrosos. Modalidad A. Prórroga a autorizaciones de manejo de residuos peligrosos. | |
| | SEMARNAT-07-031 Modificación a los registros y autorizaciones en materia de residuos peligrosos | |
| | SEMARNAT-07-033-A Autorización para el manejo de residuos peligrosos. Modalidad A. Centros de acopio. | |
| | SEMARNAT-07-033-F Autorización para el manejo de residuos peligrosos. Modalidad F. Incineración. | |
| | SEMARNAT-07-033-I Autorización para el manejo de residuos peligrosos. Modalidad I. Transporte. | |
| | SEMARNAT-07-033-J Autorización para el manejo de residuos peligrosos. Modalidad J. Sistemas de recolección y transporte de microgeneradores. | |
| Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros | SEMARNAT 01-001 Solicitud de concesión. | Todos los lunes y viernes. |
| | SEMARNAT 01-002 Solicitud de prórroga y/o modificación a las bases y condiciones de la concesión. | |
| | SEMARNAT 01-002 Solicitud de prórroga y/o modificación a las bases y condiciones de la concesión. | |
| Vida Silvestre | SEMARNAT-08-009 Autorización, permiso o certificado de importación, exportación o reexportación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre. | Todos los lunes y viernes. |
| | SEMARNAT-08-011 Modificación de datos del registro de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA). | |

| Materia | Trámite | Días habilitados |
|---------|--|------------------|
| | SEMARNAT-08-022 Registro o renovación de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre. | |
| | SEMARNAT-08-023-A Autorización de aprovechamiento extractivo de ejemplares, partes o derivados. Modalidad A. De ejemplares de especies que se distribuyen de manera natural en territorio nacional. | |
| | SEMARNAT-08-023-B Autorización de aprovechamiento extractivo de ejemplares, partes o derivados. Modalidad B. De ejemplares de especies silvestres en riesgo. | |
| | SEMARNAT-08-031-A Informe anual de actividades de conservación y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre. Modalidad A. Anual. | |
| | SEMARNAT-08-031-B Informe de actividades de conservación y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre. Modalidad B. Contingencias o emergencias. | |
| | SEMARNAT-08-034 Aviso de aprovechamiento de ejemplares, partes y derivados de especies silvestres que no se distribuyen naturalmente en territorio nacional. | |
| | SEMARNAT-08-039 Registro de personas con capacidad para recibir ejemplares de fauna silvestre de los Centros para la Conservación e Investigación de la Vida Silvestre. | |
| | SEMARNAT-08-041 Autorización para el manejo, control y remediación de problemas asociados a ejemplares o poblaciones que se tornen perjudiciales. | |
| | SEMARNAT-08-042 Informe de resultados de la aplicación de las medidas de manejo, control y remediación de ejemplares o poblaciones perjudiciales. | |
| | SEMARNAT-08-045-B Conservación de la vida silvestre fuera de su hábitat natural. Modalidad B. Registro o actualización en el padrón de predios o instalaciones que manejan vida silvestre o colección privada. | |
| | SEMARNAT-08-049-A Licencia de colecta científica o con propósitos de enseñanza en materia de vida silvestre. Modalidad A. Por línea de investigación (modalidad A). | |

| Materia | Trámite | Días habilitados |
|---------|--|------------------|
| | SEMARNAT-08-049-B Licencia de colecta científica o con propósitos de enseñanza en materia de vida silvestre. Modalidad B. Por proyecto (modalidad B). | |
| | SEMARNAT-08-049-C Licencia de colecta científica o con propósitos de enseñanza en materia de vida silvestre. Modalidad C. Con propósitos de enseñanza. | |
| | SEMARNAT-08-052 Autorización de aprovechamiento para fines de subsistencia. | |
| | SEMARNAT-08-053 Aviso una vez realizada la importación, exportación o reexportación sujeta a permiso o certificado CITES. | |
| | SEMARNAT-08-055 Registro de responsable técnico. | |

Por su parte, mediante Acuerdo General número 12/2020, publicado en el DOF el 30 de junio de 2020, la Suprema Corte de Justicia de la Nación acordó prorrogar la suspensión de plazos de los asuntos a su cargo, hasta el 15 de julio de 2020, por lo que, esos días se declaran inhábiles, en la inteligencia de que no correrán términos. Quedan excluidas de dicha suspensión la admisión y suspensión de controversias constitucionales urgentes, así como la celebración a distancia de las sesiones del Pleno y de las Salas, entre otros.

Esta Alerta GT no aplica para asuntos o leyes en Estados Unidos, ni para otras jurisdicciones fuera de México.

For more information and updates on the developing COVID-19 situation, visit [GT's Health Emergency Preparedness Task Force: Coronavirus Disease 2019](#).

Autores

- [Erick Hernández Gallego](#) | +52 55.5029.0060 | ehernandez@gtlaw.com
- [Nancy Guillén Espinosa](#) | +52 55.5029.0049 | guillenn@gtlaw.com

Albany. Amsterdam. Atlanta. Austin. Boca Raton. Boston. Chicago. Dallas. Delaware. Denver. Fort Lauderdale. Germany. Houston. Las Vegas. London.* Los Angeles. Mexico City.+ Miami. Milan.* Minneapolis. Nashville. New Jersey. New York. Northern Virginia. Orange County. Orlando. Philadelphia. Phoenix. Sacramento. San Francisco. Seoul.∞ Shanghai. Silicon Valley. Tallahassee. Tampa. Tel Aviv.^ Tokyo.* Warsaw.- Washington, D.C.. West Palm Beach. Westchester County.

*This Greenberg Traurig Alert is issued for informational purposes only and is not intended to be construed or used as general legal advice nor as a solicitation of any type. Please contact the author(s) or your Greenberg Traurig contact if you have questions regarding the currency of this information. The hiring of a lawyer is an important decision. Before you decide, ask for written information about the lawyer's legal qualifications and experience. Greenberg Traurig is a service mark and trade name of Greenberg Traurig, LLP and Greenberg Traurig, P.A. ¬Greenberg Traurig's Berlin office is operated by Greenberg Traurig Germany, an affiliate of Greenberg Traurig, P.A. and Greenberg Traurig, LLP. *Operates as a separate UK registered legal entity. +Greenberg Traurig's Mexico City office is operated by Greenberg Traurig, S.C., an affiliate of Greenberg Traurig, P.A. and Greenberg Traurig, LLP. »Greenberg Traurig's*

Milan office is operated by Greenberg Traurig Santa Maria, an affiliate of Greenberg Traurig, P.A. and Greenberg Traurig, LLP. ∞Operates as Greenberg Traurig LLP Foreign Legal Consultant Office. ^Greenberg Traurig's Tel Aviv office is a branch of Greenberg Traurig, P.A., Florida, USA. ¢Greenberg Traurig Tokyo Law Offices are operated by GT Tokyo Horitsu Jimusho, an affiliate of Greenberg Traurig, P.A. and Greenberg Traurig, LLP. ~Greenberg Traurig's Warsaw office is operated by Greenberg Traurig Grzesiak sp.k., an affiliate of Greenberg Traurig, P.A. and Greenberg Traurig, LLP. Certain partners in Greenberg Traurig Grzesiak sp.k. are also shareholders in Greenberg Traurig, P.A. Images in this advertisement do not depict Greenberg Traurig attorneys, clients, staff or facilities. No aspect of this advertisement has been approved by the Supreme Court of New Jersey. ©2020 Greenberg Traurig, LLP. All rights reserved.